



#UNASOLAFUERZA

LA UNI FRENTE AL DESASTRE EN CURSO

La Universidad Nacional de Ingeniería, consciente de su responsabilidad institucional y haciendo suyo el llamado del Señor Presidente de la República que enfatiza las tareas de solidaridad que corresponden a nuestra Casa de Estudios, se dirige a la opinión pública y a los poderes del Estado, así como a la Comunidad Académica, para manifestar su interpretación del desastre en curso y presentar algunas respuestas y propuestas.

Sobre los fenómenos naturales

Las lluvias y huaycos son fenómenos naturales cíclicos que anualmente varían en intensidad pero que sin embargo siempre ocurrirán, más aún dado el cambio climático mundial. Conociendo esta periodicidad la población y las autoridades, a todos los niveles, deben adoptar medidas definitivas para mitigar sus efectos y evitar los desastres que estamos padeciendo.

Los ríos de la Costa tienen una gran velocidad, inclusive en las zonas “planas”; además, en la mayoría de los casos, no presentan cauces definidos, puesto que cambian frecuentemente.

Acción del hombre y sus autoridades

Las crecidas y los huaycos afectan a la población, porque esta se ha asentado en los cauces naturales de los ríos, en sus márgenes sin protección y en las quebradas por donde discurren de manera natural. No habrá solución si continúan estas costumbres, que son avaladas y hasta incentivadas por las autoridades políticas.

En el caso de Lima, los cauces de los ríos Rímac, Chillón y Lurín han sido reducidos en diversas partes, provocando un incremento de la velocidad del agua y en consecuencia, socavación y profundización del cauce. De ahí los derrumbes que se observan a diario y las inundaciones en zonas de la ciudad donde el río no puede discurrir como antes. Los cauces de los ríos deben respetarse, ninguna obra debe ocuparlos, no deben permitirse invasiones en los cauces ni en las quebradas.

Sobre las obras de ingeniería

Las fallas de estructuras sobre los ríos están relacionadas a problemas hidráulicos, principalmente de socavación. Si bien este es un fenómeno normal, se incrementa rápidamente cuando se reduce el cauce del río, ya sea con basura o desmonte, o por obra de construcciones sobre “terreno ganado al río”.

En el caso de Lima, el Rímac está canalizado en 70m desde Acho a San Martín de Porres. El cauce ha sido invadido y angostado produciéndose inundaciones y derrumbes cuando el río trae su máximo caudal anual. Estudios realizados estiman que inclusive se ha llegado a caudales de $600\text{m}^3/\text{s}$ (1925), $385\text{m}^3/\text{s}$ (1941) y $380\text{m}^3/\text{s}$ (1955) lo que, de repetirse, conllevaría un desastre mucho mayor, pues los actuales caudales están alrededor de $100\text{m}^3/\text{s}$. En las zonas donde el río mantiene su cauce, como al oeste de la Av. Faucett, la ocurrencia de estas inundaciones es menos frecuente.





Respuestas UNI

- Se ha entregado a INDECI el sistema informático SINPAD basado en Internet, orientado a la prevención y atención de desastres. Su implementación inmediata ayudaría a la atención de la emergencia.
- Se han constituido grupos de voluntarios, compuestos de profesores, alumnos y personal administrativo, para brindar apoyo a la población de las zonas afectadas en la limpieza de viviendas y llevarles agua y víveres; así como, otros apoyos de emergencia.
- Estamos organizando iniciativas de voluntariado académico y profesional de egresados, docentes y estudiantes orientadas a la tarea de reconstrucción y prevención futura.
- Ponemos a disposición del Estado nuestros institutos especializados en mitigación de desastres y tecnologías de las comunicaciones: CISMID-UNI, LNH, IMEFEN, INICTEL-UNI y CTIC-UNI.
- Estamos planteándonos la recreación del antiguo Instituto de Planeamiento de Lima, esta vez orientado al Planeamiento Urbano, Rural y Regional, así como al ordenamiento territorial para aportar a una mejor respuesta del país ante los fenómenos naturales, así como atender diversas necesidades del desarrollo sostenible.

Propuestas UNI

- Reubicar a las poblaciones expuestas y restituir el ancho de los cauces naturales de los ríos y quebradas, dotándolas de un plan de acondicionamiento territorial, urbano y rural.
- Evaluar la necesidad del encauzamiento de los ríos en las zonas urbanas, con defensas ribereñas diseñadas para las mayores avenidas.
- Proyectar las obras de ingeniería respetando la condición natural de los ríos, aunque ello signifique un costo inicial mayor, así como considerando los efectos hidráulicos: avenidas máximas, socavación y cauces erráticos.
- Promover la participación de instituciones especializadas en la mitigación y reconstrucción de la emergencia, que deberían estar encabezadas por técnicos especialistas con experiencia en la materia a su cargo. En ese sentido solicitamos la incorporación de la UNI al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).
- Precisar en las leyes la responsabilidad penal de las autoridades locales, que autoricen, promuevan o titulen invasiones de los cauces de los ríos o de las quebradas naturales de descenso de las aguas.
- Ampliar el programa de viviendas vulnerables del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para incluir la reconstrucción de viviendas afectadas por las lluvias e inundaciones, en emplazamientos adecuados.

Rímac, 20 de marzo de 2017

Dr. JORGE ALVA HURTADO
Rector -UNI

